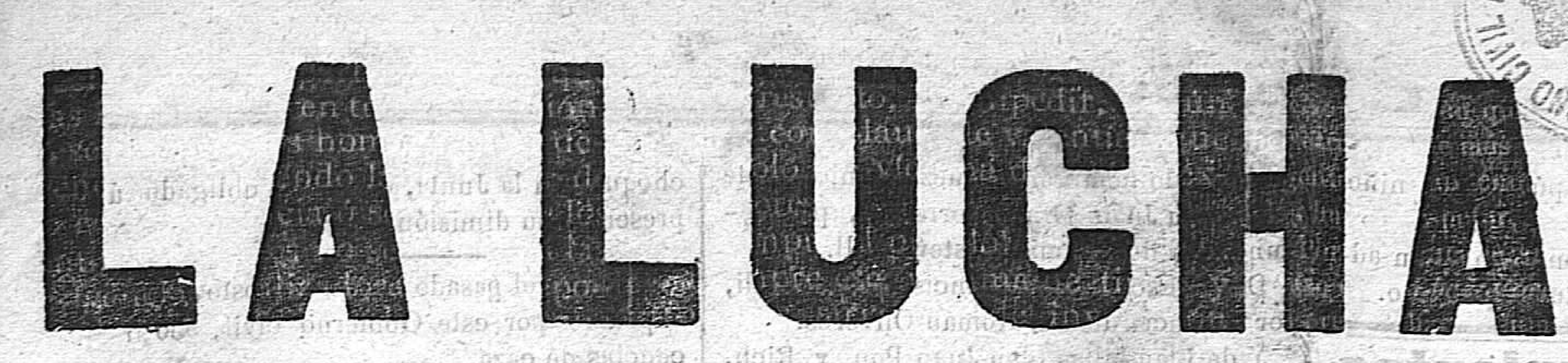


Joaquin Vert

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 26 de septiembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.050

TODO PERTURBADO

Lo hemos dicho y lo repetiremos sin experimentar cansancio; los partidos políticos españoles atraviesan un período evolutivo tan intenso, que en realidad constituye una crisis de esas profundas por lo mismo que afectan á su constitución.

Aquella consistencia disciplinaria, aquel tacto de codos que daba virtualidad y cohesión, aquel entusiasmo por el interés colectivo que hacía vivir en perpétua espectativa para no ser juguete del enemigo; aquella fé en los principios y aquella perseverancia en la obediencia á las autoridades proclamadas y reconocidas, todo ha desaparecido en todas partes y sea porque las ideas requieren transformación, ó sea porque los hombres han degenerado siguiendo las huellas de la concupiscencia ó sea porque los antiguos moldes no se ajustan á las exigencias civilizadoras de la época, lo cierto, lo indudable, lo que se vé y se toca es, que en la la vida política nacional, todo anda perturbado y que al propio tiempo que se rebaja la talla del indivíduo, se desencuaderna la honrosa historia de la colectividad.

No hace mucho tiempo dijimos con mucho disgusto de los que quieren ver el sol en plena oscuridad, que desde el anarquismo hasta el carlismo, en todas las etapas de su mísera intransigencia, sin perdonar á ningún término medio, todo anda de cabeza, todo se mueve y tambalea, no pareciendo si no que un contínuo movimiento sísmico hace bailar con lo que siempre fué consistente y al parecer perdurable.

Y no hay quien se escape de ese estado caótico sin que se vislumbre su terminación, sin que se vea en toda la extensión dó esos organismos se mueven, una figura, un hombre, alguien que tenga dotes suficientes á orientar esto que tan al acaso marcha con paso seguro á la ruina.

Y la prueba de cuanto decimos no hay que buscarla ni señarla; es patente, se manifiesta á todas horas, constituye el ambiente que nutre los pulmones, el aire impuro que nos azota, la luz que nos alumbra, porque no existiendo la excepción, no puede desvirtuarse la regla. Carlistas y socialistas, liberales y conservadores, católicos y despreocupados, todos andan traspiescando y sufriendo y los que todavía querían hacernos creer en la virtualidad de su consistencia, los republicanos, que sueñan siempre ó lo disimulan, hasta esas fuerzas numerosas pero mal dirigidas que parecía como que se reconcentraban, hasta esas tienen de nuevo metido en sus entrañas el puñal de la discordia más dañina que las pasadas, más perjudicial que ninguna, porque lo que surgió en Valencia en malhora entre dos hombres que por mucho que valgan, jamás llegará á lo que importa la millonésima parte de un partido, se corrió á la Corte, sigue marcando camino por Aragón y ya llegó á Barcelona en donde, digan cuanto quieran los interesados, ya existe núcleo disidente, ya han circulado hojas sueltas presentándose Rodrigo Soriano altiva la frente y ademán resuelto, á impedir, según afirma con plausible valentía, que el pueblo sea víctima de cuatro explotadores.

¡Siempre el pueblo!

Siempre ese, víctima de tirios y troyanos, sirviendo de invocación y de advocación á los que hace siglos quieren regenerarlo, llevándolo de Herodes á Pilatos para sacarlo de Málaga y entrarlo en Malagón.

La perturbación, como se vé, es ya enfermedad endémica; el contagio es general; el fin no se vislumbra y no es posible predecir lo que ocurrirá en esta nación tan virtuosa como desgraciada.

NO BASTA ORDENAR...

Sugiérenos estas líneas el hecho presenciado ayer tarde á hora en que cual nosotros pudo presenciarlo todo el que pasó por las calles del Peso de la Paja ó Rambla de Pi Margall.

En el bando que publicó la alcaldía con fecha 29 de julio último, se previene en su artículo 6.º que queda terminantemente prohibido el lavado de ropas en el rio Onyar aguas abajo de la palanca de Vila. Tal prohibición se funda en que en dicho lugar confluyen con las aguas del expresado rio las que procedentes de los establecimientos provinciales de beneficencia sirven para el lavado de ropas y otros usos en el Hospicio y Hospital y pueden por lo tanto ser fáciles conductores de miasmas de enfermedades infecciosas.

A pesar de esta prohibición, que de comprender sus intereses los que al rio Onyar acuden para el lavado de ropas no hubiera tenido que dictarse, en distintas ocasiones nos hemos hecho eco de la infracción que á dicho bando cometían algunas mujeres que ignorantes ó rutinarias desprecian el peligro que supone el lavado de ropas en aguas que forzosamente han de estar infeccionadas. Recientemente en nuestro número de anteayer denunciamos que á las tres de la tarde del pasado miércoles quince mujeres se hallaban lavando en el sitio prohibido y en nuestra edición de ayer publicamos una gacetilla dando cuenta que el jefe de municipales señor Serrano secundando las órdenes de la alcaldía, había amonestado á las lavanderas, con la imposición de multas si infringían la disposición 6.ª del aludido bando.

Los hechos no pueden ser más recientes y por tanto no pueden haberse olvidado, mas apesar de ello ayer tarde á las dos y media, TRES mujeres lavaban ropa con toda tranquilidad á algunos metros más abajo de la palanca de Vila ó sea en sitio donde la confluencia de las aguas se ha efectuado ya, sin que ningún agente de la alcaldía, se cuidase de *dar una vuelta* para averiguar si las órdenes del alcalde se cumplían.

No es cosa tan difícil, creemos, establecer un servicio de vigilancia para que no sean tomadas á chacota las órdenes de la autoridad local, á mayor abundamiento por tratarse de un sitio que se domina desde el puente de Isabel II en cuyas inmediaciones suelen pasar buenos ratos los guardias municipales.

En verdad que es sensible y así lo pensará indudablemente nuestro alcalde, que haya de apelarse poco menos que á la fuerza, para hacer cumplir una disposición dictada al fin y al cabo para beneficio único y exclusivo de los particulares, mas cuando se tropieza con tales rutinas ó resistencias, no hay más remedio que apelar á medidas coercitivas sino se quiere quede en ridículo la autoridad que dicta una orden.

No basta con que el alcalde ordene esto, lo otro ó lo de más allá, es preciso que sus agentes hagan cumplir dichas órdenes y las hagan respetar.

Por esto encabezamos estas líneas con la frase de *No basta ordenar*... pues es preciso hacer cumplir.

SALUS.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Ha ocurrido el pasado martes en la fábrica de hilados de los señores Feliu Pabof y Compañía, de San Juan de las Abadesas.

Estando el obrero Juan Santaló encaramado en un andamio, colocando una tubería en el ángulo que forma el muro y la techumbre y cuando terminando su tarea disponíase á bajar, fué cogido por el extremo de un eje transmitor de fuerza y agarrándole la blusa que llevaba puesta se la retorció por su cuerpo alrededor de su cintura, fuertemente, obligándole á dar varias vueltas en un principio y después con rapidez vertiginosa, durante las cuales chocaba su cabeza y piernas contra las vigas de hierro que sostienen la techumbre, mutilándole horrorosamente.

A los gritos del infeliz dados en el primer momento acudieron los demás obreros y viendo á su compañero en tan difícil situación hicieron parar la maquinaria, pero cuando el cuerpo estaba ya destrozado, cayendo entonces al pavimiento hecho una masa informe.

El triste suceso impresionó hondamente á los operarios de la fábrica de los señores Feliu, Pabof y C.ª

Personaronse al lugar del suceso las autoridades locales y el juzgado que ordenó el levantamiento del cadáver, extendiéndose las primeras diligencias.

Tristes comentarios pueden hacerse ante aquellos mutilados restos. Es una víctima, que por ley fatal, necesaria, sucumbe, alimentando el insaciable deseo del progreso, que únicamente con sangre y á fuerza de humanos despojos se regenera y perfecciona. La máquina que hoy troncha vidas, obrando tiranicamente como despóticamente obra la naturaleza, esa máquina de progreso que hoy aprisiona y hace exhalar gritos de dolor y angustia, será, perfeccionada, la que emancipe al proletariado, redimiendo á la humanidad entera.

Hoy, necesita victimas, pues está en su periodo evolutivo, como las ha necesitado toda idea, religión, credo ó doctrina, política ó social. Para llegar á la meta es necesario desgarrar carne.

Pero que sea la de todos, sin distinguir colores; sea azul ó roja.

Desde Olot

Ayer por la noche empezaron á circular rumores de haber volcado un carruaje en la carretera de San Juan de las Abadesas y que había resultado un muerto y varios heridos.

Hoy se ha explicado con más detalles la desgracia; pero corren tantas y distintas versiones, que me obligan á no acoger ninguna, por temor de incurrir en algun error.

Lo que puedo manifestar, pues de todas las versiones se desprende lo mismo y algunas personas que pueden saberlo lo aseguran, que el vuelco tuvo lugar en el punto conocido por *Coll d' en Santigosa*, que el carruaje era una tartana propiedad de don Juan Planás, conducida por un dependiente del referido señor, y que resultaron muerto un pasajero, de nacionalidad francesa, y heridos un hombre y tres mujeres, el primero con la espalda completamente rota y otra de las mujeres un brazo roto también. De dos animales uno ha muerto y el otro ha quedado en estado grave.

**

Mi carta anterior, ha sido muy leida y comentada, especialmente por los interesados en ella, algunos de los cuales ha insinuado, de una manera algo velada, que era apasionada y parcial.

Conste que no hay una cosa ni otra. Como fiel demócrata que soy, no profeso odio ni rencor ni soy enemigo de nadie; que yo tengo enemigos, no lo dudo, ya que nadie está exento de ellos. Pero yo, siguiendo la doctrina verdadera del Mártir del Gólgota procuro devolver bien por mal; y asi es que al hacer la crítica de movimiento del arte en nuestra población, no me ha guiado otro móvil que el de purificar hasta donde queda, el ambiente del arte viciado por favoritismos y orgullos infundados.

Creo haber cumplido mi deber y sépanlo mis adversarios: soy amigo de la verdad: todos los aludidos en mi carta son amigos mios, que ocupan un lugar en mi corazón; pero no por eso debo dejar de decirles verdades. Si no lo entienden así, peor para ellos.

Marcial.

24 Septiembre 1903.

MOROTE

El activo, inteligente periodista, ha terminado su excursión veraniega, fecunda como pocas, durante la cual, recogiendo de una parte y de otra y á salto de mata, impresiones y criterios, ha satisfecho la incesante curiosidad del público, tan difícil de complacer, durante la época veraniega.

Morote no ha llenado las columnas del *Heraldo* con la nota impresionista que se borra de la mente, fugazmente, tan pronto pasa; tiene más trascendencia su labor: recopilar y poner de manifiesto la situación actual de la política española, para que el sociólogo, el filósofo, el publicista, puedan analizarla, para que el estadista y el hom-

bre de gobierno puedan conocerla, para que nadie alegue ignorancia del meridiano en que se encuentra, ni los hombres ni los partidos que siguen la marcha hácia lo infinito.

Por estas causas, su trabajo no iba dirigido escuetamente á un periódico determinado, que de una manera egoista de él se aprovechaba, no dedicaba su obra exclusivamente al *Heraldo*, aunque á éste le correspondía el mérito del privilegio por su iniciativa, iba dirigido á la opinión. Y por ello toda la prensa española, cumpliendo su misión, estaba pendiente de la voz de Morote para continuar y organizar sus campañas.

Ha sido él quien conoció el criterio de los prohombres del partido liberal, demostrando que una concentración democrática no es una utopía; quien primeramente anunció la retirada, el ostracismo voluntario á que se condena Silvela; quien visitó á Combes é hizo público el criterio del estadista francés, figura hoy de gran relieve en el mundo latino y de actualidad en España, por aquello de la unión proyectada.

El *Heraldo de Madrid* dedica á Morote un hermoso artículo, testimoniando el agradecimiento á su compañero con sinceras frases de admiración. A estas nos adherimos y creemos que toda la prensa española no ha de ser parca en tributarle elogios, pues merced á su actividad é inteligencia, hemos tenido durante la modorra veraniega, tema para tratar, cuestión para discutir, asunto para comentar y pretexto para mover la pluma satisfaciendo los deseos del público.

Reciba el amigo Luis Morote, tan querido y admirado en esta redacción, nuestros sinceros plácemes.

ESCUELAS VAGANTES

Con arreglo al vigente reglamento de Instrucción pública de 14 de septiembre de 1902 y artículo 2.° del Real Decreto de 4 de abril del presente año, debe efectuarse un concurso para proveer en propiedad las siguientes escuelas vacantes en esta provincia.

Escuelas elementales completas de niños con sueldo anual de 625 pesetas y emolumentos legales.

Las de los pueblos de Campllonch, San Pedro las Presas y Vilasacra.

Escuelas elementales completas de niñas con sueldo de 625 pesetas y emolumentos legales.

Las de Vallfogona, Palau de Montagut y San Martin de Llémana.

La escuela elemental mixta de Maranges dotada con 625 pesetas y emolumentos legales.

La auxiliaría de la escuela pública de niños de Breda con 500 pesetas de sueldo anual. Concédese al maestro auxiliar de dicha escuela una gratificación de cien pesetas al año.

Escuelas elementales incompletas mixtas que, con los emolumentos legales, que se han de proveer en maestro.

Las de los pueblos de Rocabruna, San Cristobal de Baget y Boadella.

Escuelas elementales incompletas mixtas que, con los emolumentos legales, tienen el sueldo anual figurado á continuación de cada una de ellas.

La de Viladesens 500 pesetas; la de Las Escaulas (Boadella) 500 pesetas; la de San Mori 450 pesetas, la de Alfar 450 pesetas, la de Tragurá (San Martin de Vilallonga) 450 pesetas; la de Dosquers 350 pesetas y la de Garrigolas 300 pesetas.

La escuela elemental incompleta de niñas de Vilademat cuyo haber anual es de 300 pesetas y demás emolumentos legales.

Además existen vacantes las siguientes plazas de nueva creación:

Una escuela elemental completa de niñas, con 625 pesetas anuales y además emolumentos que previene la Ley, en el pueblo de Caralps.

Una escuela incompleta de niñas con el sueldo anual de 550 pesetas y demás emolumentos legales en Estartit agreg. do de Torroella de Montgrí.

Una auxiliaría con el sueldo anual de 625 pesetas en la escuela pública de niños de Torroella de Montgrí.

Los expedientes del concurso serán admitidos hasta el 25 de Octubre próximo.

Fiscales suplentes

PARTIDO DE GERONA

Aiguaviva, José Garriga Penya; Albons, Miguel Sulibera Ferrer; Amer, Enrique Pujadas Gelada; Armentera, Jaime Viure Viure; Bañolas, Salvador Baire Torrents; Báscara, Juan Pujols Soler; Bescanó, Manuel Franquesa Brugué; Bellcaire, Luis Bellapart Navall; Bordils, Narciso Perich Mascarós; Campllonch, Juan Sala Tensatells; Canet de Adri, Pedro Ransell Padrós; Cassá de la Selva, Francisco Dausá Suris; Celrá, Pedro Granés Castellá; Cerviá, Joaquin Armengol Serra.

Colomés, Pedro Rich Cornellá; Cornellá, Tomás Geli Sarquella; Esponellá, Miguel Ramis Mach; Flassá, Solania Ponset; Fontcuberta, Manuel Parer Farrés; Fornells de la Selva, Ramón Mateo Verdaguer; Garrigolas, José Gibert Plajas; Gerona, Bernardo Corominas; Jafre, Francisco Virulés Barnés; Juyà, Pedro Castelló Serrainot; La Escala, Miguel Callol Xirimis; Llagostera, Jaime Vila Planas; Llambillas, Mateo Rich Vilallonga; Madremaña, Luis Concha Bruquets.

Mediñá, Jurn Busquets Subirós; Palau Sacosta, José Triaber Casademunt; Palol de Rebardit, Pedro Prat Ribas; Porqueras, Juan Matamola Fornés; Quart, Narciso Serra Sureda; Salt, Ramon Turont Vidal; San Andres del Terri, José Besalú Pons; San Daniel, Juan Bartomeu Roure; San Gregorio, José Carreras Casadevall; San Jordi Desvalls, Miguel Gimbernat Torró; San Juan de Mollet, Alberto Pagés Atmetller; San Julián de Ramis, José Ribas Soler; San Martin de Llémana, Miguel Serra Masdevall; San Mori, Rafael Mori Amer.

San Vicente de Camós, Francisco Vila Peracaula; Santa Eugenia, Pedro Vidal Carreras; Sarriá, Cayetano Masó Porreras; Saus, Martin Frigola; Seriñá, Joaquin Frigola Sola; Ventalló, Pedro Lloveros Fábregas; Verges, Narciso Saguer Callós; Vilablareix, Tomás Borlit Barbé; Vilademat, Andrés Roure Teixidor; Vilademuls, Cándido Llonera Tomás; Viladesens, José Hugas Moret; Vilahur, Baudilio Pi Ros; Vilopriu, Pedro Masó Teixidor.

NOTICIAS

Las hijas de la Caridad del Hospicio provincial celebrarán mañana domingo la festividad de su Santo Patron San Vicente de Paúl, con los solemnes cultos siguientes:

Desde las 6 hasta las 11 de la mañana se celebrará misa cada hora. A las 9 solemne oficio, en que (D. m.) cantará su primera misa acompañada del Coro del Establecimiento el nuevo sacerdote reverendo don Juan Casellas, apadrinándole respectivamente sus señores hermanos don José María y doña Asunción. Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el reverendo don Francisco Monforte, presbítero.

Por la tarde á las cinco y media principiará la función con el Santo Rosario cantado por el indicado coro, y después conclusión de la novena, y sermón á cargo del reverendo P. Magin Dachs, de la Compañía de Jesús, terminando tan religiosos cultos con los gozos del Santo Fundador y adoración de la reliquia.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha remitido.

Ha sido denunciado á la autoridad, por infringir el reglamento de policía de carreteras, el vecino de Cornellá, Juan Grabuleda.

Se halla vacante, por la renuncia que de su cargo hizo don Juan Cristiné, la secretaría del Ayuntamiento de Espolla.

La plaza deberá proveerse por concurso.

Mañana, en reunión general, deberá elegir su junta administrativa, el «Centro Republicano Federalista» de esta ciudad.

Han sido nombrados juez municipal de Juyá, don Juan Grau Torrabias, por renuncia de don Damián Esteva Coll.

De La Escala, don Francisco Coll Juli, por renuncia de don Román Oliveros.

Y de Llambillas, don Juan Pou y Rich, por haber sido admitida la escusa presentada por don Juan Vegué Bosch.

En este Gobierno civil se ha recibido un telegrama del señor Garcia Alix, recomendando á las autoridades reciban afectuosamente al presidente del ministerio francés Mr. Combes, caso de pasar por esta ciudad.

Ha sido puesto en libertad, Francisco Lladó Ballés, detenido en esta cárcel para cumplir quincena por orden de la autoridad gubernativa.

Mañana á las tres de la tarde debe celebrarse una reunión en el «Centro Republicano» de esta ciudad, con objeto de dar cumplimiento á una de las bases de la circular del señor Salmeron.

Ha sido detenida por la Guardia civil del puesto de Castelló de Ampurias una tal Maria Buscató Cloporols (a) Engrac a, que estaba reclamada por el juzgado de instrucción de Santa Coloma de Farnés, para que ingresara en la cárcel con objeto de cumplir la condena de un año y un dia de prisión correccional que le fué impuesta por esta Audiencia provincial, en virtud de una causa que se le habia seguido por el delito de hurto.

La *Gaceta* ha publicado las siguientes disposiciones relativas á Instrucción pública.

Real orden disponiendo que se cumpla en lo que se refiere á la enseñanza de la asignatura de Religión, lo establecido en el artículo 12 del reglamento de Mayo de 1901 y que los catedráticos de Preceptiva literaria expliquen la asignatura de Lengua castellana.

Además se dispone que á los alumnos matriculados en asignaturas suprimidas ó trasladadas á otro grupo subsiguiente, se les admitirá dicha matrícula para otra asignatura del actual curso ó para la misma que corresponda al inmediato.

Se ha anunciado en la *Gaceta* la vacante de la notoría de San Lorenzo de la Muga.

La comisión liquidadora del 12 batallon de Artillería de plaza tiene ajustados los alcances de Juan Boada Cumlada residente en Vidreras y de Valentin Moradell Puig en Port-bou.

Es probable que en el mitin republicano que debe celebrarse mañana en la vecina ciudad de Figueras, tome parte el diputado á Cortes por Valencia don Vicente Blasco Ibañez, quien hoy debe llegar á Barcelona.

Parece que la oficialidad de esta guarnición quiere celebrar un asalto de armas, cuando las fiestas, en un teatro ó sitio público, y dedicado al Ayuntamiento de esta ciudad, como muestra de agradecimiento por haberles cedido el local donde tienen instalada su sala de armas.

Los herederos de los soldados fallecidos, José Peidro Nogueras, de Vilanova de la Muga, Francisco Torrents Corominas, de Montagut y Sebastián Rivero Guanter de la Pera, pueden reclamar los alcances á la Comisión liquidadora del Batalión Cazadores expedicionario á Filipinas número 10 (León).

Nos comunican de Puerto de la Selva que el secretario de la sociedad *La Pescadora*, don Esteban Abras, ha presentado dimisión de su cargo, con gran contento de cuantos veian con disgusto la marcada tendencia catalanista que dicho señor quería imprimir á la expresada sociedad.

No contento con pretender redactar las actas en catalán, lo que le fué negado por la Junta, ya que de las mismas debe remitirse copia al Gobierno civil, pretendia ahora imponer nuevamente sus intransigentes teorias, lo que ha motivado un nuevo choque con la Junta, que le ha obligado á presentar su dimisión.

Durante el pasado mes de Agosto se han expedido por este Gobierno civil, 950 licencias de caza.

El gobernador interino don José Puig Corominola encuéntrase aliviado de la ligera dolencia que ha sufrido.

Un hecho reciente, ha venido á demostrar que en esta ciudad no nos hallamos afortunadamente tan faltados de facultativos en la ciencia de curar, que no podamos prescindir de la servidumbre de los sanatorios ú hospitales establecidos en Barcelona y otras capitales.

Una señora de esta ciudad que padecía un cáncer en el pecho ha sido operada con tan feliz resultado, que dentro de algunos días podrá ser dada de alta en su enfermedad.

Las operaciones de cloroformización, extirpación y vendaje fueron practicadas en poco más de 35 minutos.

Felicitamos á los médicos don Ricardo Ros, don Jaime Figueras de esta ciudad, y don Jacinto Codina, de Bordils, que fueron quienes practicaron tan difícil operación, auxiliados del practicante señor Orri.

Para dar mayor solemnidad al acto de la bendición de la bandera del Somatén de esta ciudad, se invitará al Capitán general de Cataluña señor Delgado Zulueta, al comandante general de Somatenes señor Ruiz Rañoy, á los generales Danis y Estruch y al gobernador militar de la plaza don Pedro Cornel, así como á todos los jefes y oficiales de la guarnición.

El conflicto entre los albañiles de esta ciudad continua sin resolver, holgando algunos y trabajando otros en las obras que continua rigiendo la jornada de ocho horas.

Algunos individuos del Somatén tratan de organizar un certámen de tiro al blanco que deberá efectuarse durante las próximas fiestas de San Narciso.

Parece que se han recogido ya algunos donativos, que servirán como premio á los mejores tiradores.

El acto, caso de celebrarse, tendría lugar en el campo de Marte de la Dehesa.

Se nos ruega llamemos la atención del Inspector de la línea del ferro-carril de Francia, acerca de la anomalía que se observa en algunos de los relojes establecidos en las estaciones de dicho trayecto, ya que no marchan acordes, sino con diferencias muy notables.

Se han interrumpido las obras de reparación del piso del puente de Isabel II que parecía se habían empezado.

Ignoramos la causa de la suspensión de un trabajo, que urge se emprenda.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La cuestión política en Barcelona.--Regreso del Gobernador.--Dimisión del Alcalde.

Barcelona 25, á las 2'40.

En el expreso de Madrid, ha regresado esta mañana el gobernador, siendo recibido en la estación por el alcalde y el secretario del Gobierno.

A pié se dirigió al Gobierno, celebrando enseguida una larga conferencia con el alcalde.

He celebrado una conferencia con el gobernador, quien me ha dicho lo siguiente:

«Fuí á Madrid por asuntos de familia. Tuve ocasión de conferenciar con el ministro.

»Hablamos de elecciones, enterándole del actual estado de la opinión. Se convino ir á las elecciones, pero no presentando candidatura ministerial.

»Trataré, ha proseguido el señor Gonzalez Rothwos, de que todas las fuerzas monárquicas presenten una candidatura frente á la republicana.

»No se hará ninguna coalición monárquica; ningún partido tendrá que aceptar compromiso con otro. Se trata de una obra común ante la avalancha republicana.»

—¿Y si fracasara esta combinación? ¿Y si triunfan los republicanos?—le he preguntado.

—Entonces—me ha dicho el señor Gonzalez Rothwos—será llegada la hora de echar en cara á los monárquicos su poco entusiasmo.

Referente á su dimisión, me ha dicho que se halla en las mismas circunstancias que cuando llegó á Barcelona, que vino solo interinamente por disciplina.

—Pero ahora—me ha dicho—estoy resuelto á ir al Parlamento, y así se lo he comunicado al Gobierno.

Por lo que me manifestó el gobernador, he comprendido que pocos dias después de las elecciones abandonará el cargo.

Referente á su entrevista con el alcalde, díjome que se había limitado á cambiar impresiones. Negó rotundamente que éste tuviera el propósito de dimitir. He puesto, me ha dicho, su cargo á disposición del Gobierno.

—¿Cree usted—le he preguntado—que el actual alcalde lo será en el período electoral?

—Hasta ahora nada hay de nuevo en este sentido, pero en este pais no puede asegurarse lo que pasará mañana.

Referente al supuesto viaje del rey desde Zaragoza nada sabe, no lo cree factible ni el gobierno le ha hablado de ello.

Tratando de lo ocurrido ayer en el Ayuntamiento, se ha mostrado muy contrariado.

Ha censurado á los concejales por la desatención tenida el martes al no celebrar sesión por falta de número, pues á dicha sesión habían acudido los concejales del pueblo de Horta, agregado recientemente á Barcelona.

Como la suspensión de dicha sesión fué un pretexto para evitar un sorteo al objeto de eliminar un concejal para dar entrada á uno de Horta, parece que apoyándose en una real orden se verificará el sorteo para no dar gusto á los republicanos.

Hasta aquí lo declarado por el gobernador, que según su semblante ha llegado algo contrariado.

Según mis noticias ha fracasado la coalisión monárquica, presentándose la componenda, bajo el aspecto declarado por el gobernador.

Este, en efecto, ha presentado la dimisión.

La agitación política es extraordinaria. La prensa publica largos artículos manifestando que las autoridades de Barcelona se hallan dimisionarias y augurando un período de lucha acerada.

Apesar de lo manifestado por el gobernador, el alcalde ha presentado la dimisión con caracter irrevocable, convencido que lo que pedía el gobierno con respecto á las elecciones era imposible hacerlo.

Esta tarde tomará posesión de la alcaldía interinamente el señor Berenguer, hasta que oficialmente se posesione de este cargo el señor Tort y Martorell, quien ha prometido al gobierno que él ganaría las elecciones.—*Reig.*

El próximo Consejo

Madrid 25, á las 4.

En el Consejo que se celebrará mañana en la presidencia, se estudiarán algunas modificaciones, que los ministros piensan presentar á varios proyectos, y se retirarán otras de los presupuestos presentados anteriormente á las Cortes.

También se aprobará el proyecto de reforma de la policía, que está hecho con arreglo al presentado por los señores Selilles, Cadarso y Millan Astray, cuyo proyecto se enviará brevemente á la firma del Rey.

La peste en Marsella

Por el Gobierno francés se ha comunicado á todos los cónsules, la desaparición de la peste bubónica en Marsella.

Viaje del señor Villaverde

Hablando con los periodistas el señor Villaverde, ha confirmado hoy que el domingo saldrá para San Sebastián.

A su regreso es posible que se detenga en Valladolid para venir junto con el subsecretario de la presidencia señor Alba, que se encuentra restablecido del accidente que le ocurrió en Valladolid, cuando el viaje del Rey.

Propaganda republicana

El domingo próximo se celebrará un mítin republicano en San Martín de Valdepeñas.

Asistirán al mismo entre otros, los señores Morayta y Demófilo.

El acto promete revestir gran interés, por anunciarse que asistirán representaciones de todos los pueblos de aquel distrito. —*Reig.*

Firma del Rey

Madrid 25, á las 6 tarde.

Telegrafían de San Sebastián que el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: nombrando canónigo de la Catedral de Mallorca á don Severino Lucio Sanchez.

Nombrando canónigo de la Catedral de Menorca á don Manuel Acuña.

Idem magistrado de la Audiencia de la Coruña á don Miguel Rodríguez.

Idem presidente de la la Audiencia provincial de Valladolid á don Adolfo Astudillo.

Idem magistrado de la Audiencia Territorial de las Palmas, á don Victoriano Martí.

Idem presidente de la misma á don Mariano Lastre.

De Gobernación.—Concediendo nacionalidad española á dos subditos Marroquies.

Concediendo el funcionamiento de un tribunal de honor al cuerpo de telegrafos.

De Marina.—Ascendiendo al empleo inmediato á los capellanes señores Navarro Vargas y Mariano Medero.

Concediendo el ingreso en el cuerpo al subteniente don Trinidad Pena.

De Hacienda.—Dejando cesante al interventor de Oviedo don Modesto Zapata.

Nombrando para sustituirle á don Jorge de Lavaja.

Nombrando ordenador de pagos de marina de Cartagena á don Carlos Zalaregui.

El señor Arellano

El ministro de Estado ha recibido un cablegrama de nuestro representante en la Argentina señor Arellano, pidiendo licencia para trasladarse acompañando á su esposa á Berlin al objeto de ser operada en dicha capital.

El señor Arellano hace constar que es la primera licencia que pide en 33 años de prestar servicios.

No obstante el señor Arellano manifiesta que no hará uso de la licencia si su esposa puede ser operada en Buenos Aires.

Victima del trabajo

En el pueblo de Maceri (Jaen) ha ocurrido una desgracia.

El obrero Juan José Alba, empleado en una mina al trasportar un explosivo estalló, hiriéndole gravemente.

Personal

Esta tarde dos diputados provinciales de Guipuzcoa marcharán á Irun á representar á aquella Diputación en el acto inaugural del concurso Agricola.

Caso de bigamia

Dicen de Cartagena que ha sido denunciado al juzgado una mujer acusada de bigamia.

De Oran

Se ha recibido un telegrama de Oran confirmando la derrota de las tropas imperiales por el ejército rebelde.—*Reig.*

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 25 de septiembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100.	78'00
Acciones ferrocarril Norte.	60'50
Id. M. Z. A.	97'55
Id. Orense.	00'00
Francos.	35'30
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'95
4 por 100 amortizable.	97'07
Acciones del F. C. Norte.	60'35
Id del F. C. de M. Z. A.	97'40
Id. Orense.	33'35
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	101'50
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'62
Id. Municipales 5 %.	100'12
PARÍS — Exterior.	91'80
PARÍS — Nortes.	213'00
PARÍS — Alicantes.	343'00
Francos.	35'15

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (121)

Por una mujer

formaba á veces uno de los caractéres más salientes de la mujer, habia Juana adivinado que Santiago habia desempeñado y desempeñaba aun uno de los papeles más importantes en sus descalabros, arrastrado de su espíritu de venganza.

Llegó el instante de los apuros y comenzaron los sacrificios. Fué preciso vender algunos muebles para pagar el alquiler de la casa y hacer frente á los vencimientos, no quedándose más que con lo indispensable, esceptuando el mobiliario de la sala comun, que no podia desmembrarse, so pena de renunciar para siempre á la esperanza de ver recobrar á la tabernera su antigua animacion.

Juana se resignó sin quejarse á todos aquellos sacrificios; pero como su suerte no mejoraba, vinieron á ser insuficientes, y llegó un dia en que Bilain se preguntó consternado que partido podria tomar para no carecer de pan, lo mismo que su mujer y su hija, dentro de un plazo brevisimo.

Se puede luchar con énergia, pero llega un momento en que agobiado el hombre por la desgracia, tiene que doblar la cabeza y someterse á la humillacion, sobretodo cuando tiene obligaciones de familia á que atender.

Una mañana en enque, despues de vogar por el campo con la escopeta al hombro, pensando por milésima vez en su inmerecido infortunio, pasaba por delante de la granja de Mateo, se decidió á entrar, despues de vacilar un momento, á intentar cerca del único amigo que no le habia abandonado por completo, un paso decisivo y de cuyo exito dependian todas sus esperanzas de salir adelante.

Consignemos antes de proseguir y para aclarar la situación que, á pesar de todo, conservaba Tomás bastante simpatías, si bien no se atrevian á manifestarse, principalmente desde que no era un secreto para nadie el estado de penuria del tabernero.

—¡Vos por aquí, señor Bilain!—exclamo la señora Mateo cuando el marido de Juana entro en la habitacion donde la buena mujer estaba hilando al torno—¡Gracias á Dios que se os ve el pelo!

En efecto, desde que la desgracia habia entrado en su casa, habia podido Tomás ir á ver á nadie, y muchas veces habia pasado por delante de la granja sin pasar sus umbrales.

—¡Qué quereis, señora Mateo, hay siempre tanto que hacer una casa!—contestó—pero esto no perjudica á la amistad, tenedlo por cierto, y no dejamos de quereros por eso.

En seguida, como tenia impaciencia por poner en practica la determinacion que habia tomado, preguntó:

—¿No está en casa Mateo?

—Sí, pero creo que duerme.

—No, duermo--grito entonces desde la pieza inmediata el granjero, que acababa de despertar en el momento de entrar Bilain en la casa—¿Qué ocurre?

—Soy yo, Tomás Bilain, y quisiera deciros dos palabras, Mateo.

—Venid hácia acá, que dispuesto estoy á escucharos, amigo Tomás

—¿Me permitis, señora Mateo?—dijo Bilain á ésta, pasando por delante de ella con la gorra en la mano.

—Mucho que sí; andad, andad, señor Bilain, que aquí estais come en vuestra casa.

Entro Tomás en la alcoba del granjero, cerrando tras sí la puerta.

—¡Ah! podeis dejar abierto—dijo Mateo,

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinacociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Cloombinaes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, cola cultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(GERONA).

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas cálcicas ferruginosas, indicadas por eminentes faculiativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y reurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reune todo el «confort» apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre.

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL. *Gerente*, D. JUAN MARTI.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

TUTELA ESCOLAR

Apoderación é informes mensuales de estudiantes residentes en Barcelona, á cargo de los señores RIQUELME y BARRERA, profesores en la Universidad.

Pídanse detalles RONDA UNIVERSIDAD, 10, 2.° BARCELONA

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON **Bálsamo del Tolú** del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes: recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

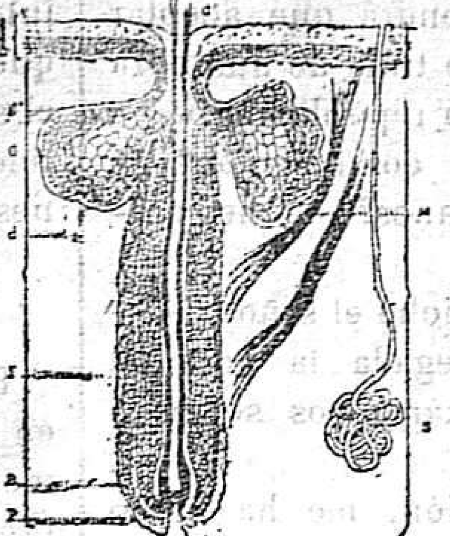
LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL: 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. **Motores y Fábricas** de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 ½ céntimos por caballo y hora.

Precios sin competencia

Pedir catálogos



ESTRUCTURA DEL CABELLO

Examinemos al microscopio el corte ó cección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (c) forma lo que llamamos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis (e) y el dermis (d), enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y constituyendo lo que llamamos raiz del cabello; comprendé esta parte una porción abultada, el bulbo (B), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (P), que se endereza en el fondo del folículo (F), estrecho en su parte superior y bastante másancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda el canal excretor (g) de dos glándulas sebáceas (G), á cuyas expensas vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios á la formación de las células y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada *sebum*, es un líquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* con el *sudor*, el cual á diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríparas (S), las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raiz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del *Dr. V. Slakanovitz* no solo evita la calvicie, sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver á un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la *Loción Capilar Antiséptica* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7'50 pesetas



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raqnitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ía** BARCELONA

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico
de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA



Inventor de los renombrados medicamentos **Casile**
Diputación, 435, Barcelona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tísis en cualquiera de su periodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedias, inapetencia, gastralgias, dilataeión, eatarros, larúdas, hipercioridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, cerores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualqnier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

FÁBRICA DE MUEBLES
DE
J. Bautista Jovet
Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.

Quimosina Soler Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

En la imprenta de este periódico se hacen tarjetas de visita á 1 peseta el 100 y demás trabajos concernientes al ramo tipográfico.